

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 21 de marzo del 2014

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ACTIVIDADES LUCRATIVAS, ACLU S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

En mi calidad de comisario de la compañía ACLU S.A., y en cumplimiento con las normas de la Ley de Compañías, cumplo en presentar a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico financiero por el año terminado al 31 de diciembre del 2013.

Mi revisión fue realizada bajo Normas vigentes, destacando la razonabilidad de dichos estados financieros al 31 de diciembre del 2013. Tal expresión de conformidad significa que, en mi opinión, dichos estados financieros no contienen errores significativos y no presentan omisiones de importancia.

Por las razones antes expuestas, considero que dichos estados financieros presentados a la Gerencia General de ACLU S.A. reflejan el resultado obtenido de las operaciones económicas y financieras del período, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera

Durante el período examinado no recibimos denuncias de ningún tipo, por parte de la administración de la compañía.


CPA. **Dennys Coque Villegas**
C.I. 0921077392